

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “DESIGN LABORATORY S.A. DESIGLAB.”

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en Boyacá 642 y Padre Solano, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía **DESIGN LABORATORY S.A. DESIGLAB**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ROMERO AMORES HECTOR DAVID** propietario de **400 acciones**, **ROMERO AMORES JULIO CESAR** propietario de **600 acciones** todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **MIL dividido en MIL ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el accionista **ROMERO AMORES HECTOR DAVID** y actúa de **Secretario** el accionista **ROMERO AMORES JULIO CESAR**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del PRESIDENTE General. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** - El PRESIDENTE declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del PRESIDENTE General.-** El PRESIDENTE General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2016 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía **ING. COM. HECTOR ROMERO G** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2016, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el PRESIDENTE declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el PRESIDENTE concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



HECTOR DAVID ROMERO AMORES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JULIO CÉSAR ROMERO AMORES
SECRETARIO DE LA JUNTA